

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 003

Fecha del Traslado: 23/01/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220160092400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ICEP LTDA	SERGIO MONSALVE VANEGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Del recurso de reposición y en subsidio el de apelación formulado por el apoderado de los demandados en contra del auto calendado 25 de agosto de 2022, mediante el cual se resolvieron las objeciones a las liquidaciones del crédito allegadas por las partes se da traslado a la parte demandante por el término de 3 días	23/01/2023	24/01/2023	26/01/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 23/01/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)